



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00547777- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP que autoriza originalmente para la Licenciatura en Psicología, el dictado del taller de problemáticas actuales "**Neuropsicología, nutriogenómica y la nueva biología del bienestar humano**", a cargo de Víctor Ramírez Amaya, para el ciclo básico de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el docente a cargo solicitó su renovación para el ciclo lectivo 2022.

Que Víctor Ramírez Amaya se desempeñó bajo el régimen de docencia libre.

Que renuevan su participación en calidad de colaboradores docentes Ricardo Pautassi (quien se desempeña en un cargo de profesor titular dedicación exclusiva en la cátedra Neurofisiología y Psicofisiología "A"), Hernán Ramiro Lascano y Julián Cruz Castro (ambos bajo el régimen de docencia libre), todos ellos fueron autorizados para la función por medio de la RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP.

Que renuevan su participación como docentes invitados/as Paula Mendive, Ulises Ricoy, Nilda Anahí Franchi, Raúl Ángel Gómez, Eduardo Garbarino, Ruth Cerezo y Alberto Camacho (autorizados/as por RD-2021-1240-E-UNC-DEC#FP).

Que el docente a cargo solicitó la incorporación al equipo de Silvia Elizabeth Cabello, Julieta Micaela Lescano, Eugenia Cassinelli, Macarena Díaz Ferreiro, Serena Orelle Díaz y Mariana Zapata, bajo la figura de colaboradores/as alumnas/os y la Secretaría Académica autorizó su participación oportunamente.

Que el docente a cargo informó sobre el desempeño del equipo docente y la Secretaría Académica administró una encuesta de valoración del cursado a estudiantes de la asignatura durante el 2022.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer para la Licenciatura en Psicología, el dictado del seminario electivo no permanente "**Neuropsicología, nutriogenómica y la nueva biología del bienestar humano**", durante el segundo semestre del

ciclo lectivo 2022, con una duración de 50 (cincuenta) horas equivalentes a 5 (cinco) créditos, a cargo de Víctor Ramírez Amaya DNI 19.068.388, bajo el régimen de docencia libre, *ad honorem*, con el programa que se adjunta a la presente como archivo embebido de 50 (cincuenta) fs. (IF-2024-00409894-UNC-SAC#FP).

ARTÍCULO 2º: Reconocer durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, la participación en calidad de Colaboradores docentes *ad-honórem* en la asignatura de referencia de Ricardo Pautassi DNI 25.697.968 quien ocupa un cargo como Profesor Titular de Dedicación Exclusiva en la Cátedra Neurofisiología y Psicofisiología "A" y por lo tanto se desempeñó como carga anexa al cargo que revista, Hernán Ramiro Lascano DNI 21.393.838 quien se desempeñó bajo el régimen de docencia libre y Julián Cruz Castro DNI 26.904.457 quien se desempeñó bajo el régimen de docencia libre, quienes cumplieron las siguientes funciones: colaboraron con el dictado de las clases teórico-prácticas, tareas administrativas, participación en las evaluaciones parciales, coordinación de debates y grupos de trabajo. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08.

ARTÍCULO 3º: Reconocer durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, la participación en calidad de Docentes invitados/as de Paula Mendive DNI 31.963.0475 quien tuvo a su cargo la temática: "Regímenes de alimentación, y ayuno intermitente", Ulises Ricoy. Residente Estados Unidos quien tuvo a su cargo la temática "Resiliencia en cucarachas", Nilda Anahi Franchi DNI 25.877.887 quien tuvo a su cargo la temática "Exosomas y vesículas extracelulares", Raul Angel Gómez DNI 17.011.451 quien tuvo a su cargo la temática: "El sistema de las recompensas y las adicciones", Eduardo Garbarino DNI 20.583.919 quien tuvo a su cargo la temática: "Cronobiología", Ruth Cerezo. Residente México Meditación quien tuvo a su cargo la temática: "Meditación autoalusiva" y Alberto Camacho. Residente México quien tuvo a su cargo la temática: "Programación perinatal con la dieta e inflamación".

ARTÍCULO 4º: Reconocer durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2022, la participación en calidad de Colaboradores/as alumnos/as de Silvia Elizabeth Cabello DNI 21.004.014, Julieta Micaela Lescano DNI 39.872.560, Eugenia Cassinelli DNI 42.909.028, Macarena Diaz Ferreiro DNI 25.892.449, Serena Orelle Díaz DNI 43.506.860 y Mariana Zapata DNI 23.422.383, quienes cumplieron las siguientes funciones: ayuda en organización y diseño de clases, asesoramiento en redacción de bibliografía y asesoramiento durante clase, explicación de dudas surgidas y aplicación de actividades prácticas, organización de actividades extra y/o optativas del seminario, acompañamiento en trabajos de investigación, desarrollo de trabajos de investigación, contribución en la redacción de revisiones, ensayos y artículos de investigación científica de la temática y clases de consulta.

ARTÍCULO 5º: Dejar constancia y comunicar al H. Consejo Directivo, de los buenos resultados académicos que el dictado de la asignatura ha tenido, en función del informe elevado por su docente a cargo, y por los resultados de la encuesta de opinión a estudiantes cursantes.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.